

Aprobadas las subvenciones a Asociaciones, Fundaciones, AMPAS y entidades culturales de Las Rozas

El Pleno acuerda un reconocimiento a los valores de la Constitución y solicitar mejoras en el transporte público

- ***Salieron adelante un estudio ante la posible presencia de Gas radón en el municipio y la modificación de los estatutos de los Centros de Mayores***
- ***Varias calles y avenidas de la ciudad llevarán el nombre de Guardia Civil, Ejército de Tierra o Armada Española, entre otros***

El Pleno ordinario del mes de Noviembre en Las Rozas ha aprobado, entre otros asuntos, las subvenciones nominativas que el Ayuntamiento otorga a asociaciones y fundaciones como la Asociación contra el Cáncer, Tú Decides, Nuevo Horizonte o AFA Las Rozas, Fundaciones como Trébol o Cédel, las actividades extraescolares de las AMPAS de institutos y colegios públicos del municipio o el Coro Villa de Las Rozas, entre otros.

Además, los grupos municipales dieron su respaldo a la modificación de los Estatutos que rigen el funcionamiento de los Centro de Mayores de Las Rozas para actualizarlos a normativa vigente, tal y como demandaban los socios y usuarios de los mismos. Estas nuevas normas mejoran los cauces de participación y democracia intenta en de los centros, y dotan de regulación y normativa en aspectos en los que no existía en los estatutos anteriores del año 2007. También está prevista la creación de una Junta Intercentros que coordine las actividades de los dos centros existentes en el municipio y poder realizar así acciones comunes.

En cuanto a las mociones, el Pleno municipal aprobó la moción del grupo municipal VOX con medidas para mejorar el transporte público en Las Rozas, con un plan de trabajo con el Ministerio de Fomento, así como establecer un modelo de transporte

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

adaptado y accesible, o un aumento de la partida presupuestaria, entre otras. El texto fue enmendado por el PP para instar al Consorcio Regional de Transporte a mejorar las líneas de autobús en el municipio y a estudiar la posibilidad de que el Ayuntamiento financie las líneas demandadas por los vecinos. Salió adelante con la unanimidad del Pleno a excepción del punto referente al aumento de la partida presupuestaria que contó con el voto en contra de Cs Las Rozas y la abstención de Unidas por Las Rozas.

También salió adelante la moción de Unidas por Las Rozas para realizar un estudio sobre la presencia del Gas Radón, analizar posibles actuaciones en caso necesarios, así como la divulgación de recomendaciones y consejos. Contó con la enmienda parcial del grupo VOX para instar al Gobierno de la Nación a aplicar la directiva Europea vigente y los votos a favor de PP y Cs Las Rozas, en contra de VOX y la abstención del PSOE.

Se aprobó también la moción del PSOE de Las Rozas para la creación del reconocimiento anual del pueblo de Las Rozas de Madrid a la Defensa de los Valores de la Constitución y que en su primer año será para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Contó con los votos a favor de todos los concejales presentes en el Pleno, y el voto en contra de la portavoz de Unidas por Las Rozas, Patricia García.

Finalmente, durante el turno de preguntas al Gobierno municipal, el portavoz del Ejecutivo, Gustavo Rico, anunció, tras aceptar la propuesta del grupo VOX de seguir organizando juras de bandera para los vecinos de Las Rozas, que varias calles y vías de la ciudad llevarán el nombre de Guardia Civil, Ejército de Tierra, Ejército del Aire o Armada Española, entre otros, "como reconocimiento a su trabajo por nuestro país".

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid